



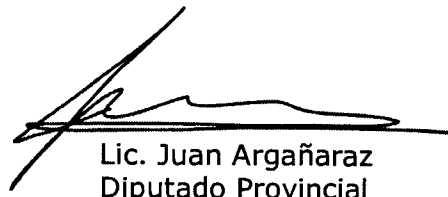
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
26 ABR 2022  
Recibido 10:52  
47495

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

**DECLARA:**

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento al basquetbolista Nicolás Chiaraviglio, oriundo de la localidad de Sunchales, Departamento Castellanos, por resultar designado abanderado por el Comité Olímpico Argentino (COA) para la ceremonia de apertura de los III Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Comité Olímpico Argentino (COA) presenta la Delegación Argentina que nos representará en los III Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022.

La delegación nacional estará compuesta por 259 atletas de entre 14 y 17 años que participarán en las 26 disciplinas deportivas que conforman el Calendario Deportivo de los Juegos. Estas son: Atletismo, Bádminton, Balonmano Playa, Básquet 3x3, Boxeo, Ciclismo, Escalada, Esgrima, Futsal, Gimnasia Artística, Hockey 5, Judo, Karate, Levantamiento de Pesas, Lucha Olímpica, Natación, Patinaje Artístico, Patinaje de Velocidad, Rugby 7, Skateboarding, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón y Voleibol Playa.

En este sentido, los designados abanderados argentinos en la Ceremonia de Apertura serán la tenista cordobesa Luciana Moyano y el basquetbolista Nicolás Chiaraviglio, oriundo de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos.

Nicolás Chiaraviglio se consagró campeón de la Sportmagic Junior Cup "Basketland" con la selección argentina sub15, integra el equipo de Liga Nacional Libertad de Sunchales y la preselección nacional sub18.

El Lago del Parque Independencia será sede de las ceremonias de Apertura y Clausura de los III Juegos Suramericanos de la Juventud. Además, el mismo escenario se utilizará para las competencias de triatlón y ciclismo.

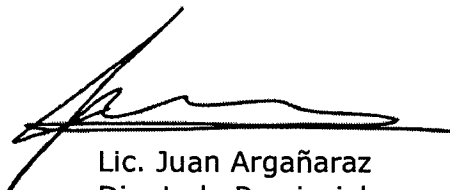
La inauguración será el jueves 28 de abril desde las 20hs con los atletas como grandes protagonistas, pero también con el encendido del pebetero suramericano y con una fiesta única en un lugar único.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por este gran motivo de celebración, declaramos nuestro beneplácito y felicitaciones a Nicolás, dado que es un orgullo no solo para los habitantes de Sunchales y zona, sino que representa un ejemplo y un verdadero honor para todo Santa Fe tener en la bandera de ceremonias de este evento tan importante a un deportista santafesino, quien resultó designado por los logros alcanzados, con mucho esfuerzo y pasión por el deporte.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial